

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 3854

Recursos Humanos

Recursos Humanos

Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 162, de fecha 26 de agosto de 2026, relativo al nombramiento como funcionario de carrera en el puesto de Analista

Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 162, de fecha 26 de agosto de 2026, relativo al nombramiento como funcionario de carrera en el puesto de Analista

Huesca, a 28 de agosto de 2026

Isaac Claver Ortigosa
El Presidente

ANUNCIO**NOMBRAMIENTO ANALISTA - A2**

Visto el expediente de nombramiento como funcionario de carrera de D. José María Sanz Parrilla en la categoría de Analista, advertido error en el número de la RPT del puesto de Analista del Decreto núm. 2888, de 24 de agosto de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes,

RESUELVE

Corregir el error material existente del Decreto núm. 2888, de fecha 24 de agosto de 2026 sobre el nombramiento como funcionario de carrera de D. José María Sanz Parrilla en el puesto de Analista adscrito a los Servicios Informáticos de la siguiente forma:

Dónde dice:

“ en el puesto de Analista, (RPT 114)”

Debe decir:

“ en el puesto de Analista, (RPT 546)”

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónicamente

El Presidente